

DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

Comisión Interna para la Igualdad de Género: Nueva temporada



De izquierda a derecha: Magda Campillo Labrander, Casandra Rubí Sánchez Gregorio, Sofía Rivera Aragón, Ximena Guadalupe Infante García, Natalia Ramos García, Valeria Gómez Morales, Meztli María López Morales, Alejandra Ixchel López Amaya, Ana Karol Villanueva Rojas, Alejandro Carillo Uribe, Adriana Guadalupe Martínez Pérez, Tania Ivette Terán Rodríguez, Dafne Fernanda Cruz Gutiérrez, Ana Celia Chapa Romero, Diana Berenice Paz Trejo y en pantalla: Ligia Colmenares Vázquez, Tania Esmeralda Rocha Sánchez, Aidee Elena Rodríguez Serrano y Tania Jimena Hernández Crespo.

El pasado 11 de marzo, la doctora Magda Campillo, directora de la Facultad de Psicología, tomó protesta a las nuevas personas integrantes de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Psicología, este espacio que por normatividad universitaria debe funcionar en todas las dependencias para aterrizar la política institucional de prevención de la violencia de género y hacerla realidad en el contexto de las necesidades e inquietudes particulares de cada comunidad.

Para la sucesión, se llevó a cabo un cuidadoso proceso de selección aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad, que incluyó una convocatoria abierta para el sector estudiantil, académico y administrativo, el registro de personas interesadas y una entrevista pública realizada a cada una de ellas, las cuales pueden ser consultadas en la página de Facebook de la CInIG- Psicología (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100087408943800>).

Continúa en la página 2.

• CONTENIDO •

UNAMirada desde la Psicología Duelo sin sufrimiento: Vive tu duelo sanamente	3
Ciclo de conferencias en ciencias del comportamiento Estudiando deshonestidad desde la economía y tolerancia desde la teoría de juegos	4
Alexis Raziel Valdés Rodríguez nuevo coordinador del Programa Institucional de Tutoría	6
Promoción de la Salud Sexual Las raíces del activismo lésbico en México	7
Ethos para la Psicología Investigación con grupos vulnerables	8
Acta de investigación	9
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega" Curso sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica	10
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" Curso de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos	10
Comunidad Saludable	11
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	12
INNOVA T ³ Innovación en TIC, TAC, TEP Modelos educativos innovadores: Aprendizaje-Servicio	14
Personas Orientadoras Comunitarias POC Cuidar(se) en la academia Redes entre mujeres que sostienen y transforman	16
Actividades sobre Género	17
Acciones para cuidar el medio ambiente: Los Humedales	18
División de Educación Continua	19

Viene de la portada.

Para la selección, la CInIG y la Comisión Permanente de Equidad y Género del Consejo Técnico acordaron principios de valoración de los perfiles, diseñaron una rúbrica con sus correspondientes criterios de evaluación, y trabajaron mano a mano hasta llegar al acuerdo de quiénes se integrarían a esta nueva temporada de trabajo.

Así, a partir de esa fecha se incorporan a esta nueva etapa de la comisión un grupo de tres estudiantas y un estudiante propietarios, tres estudiantas suplentes y tres estudiantas invitadas, así como una profesora, una trabajadora y un trabajador administrativo, mientras que permanecen en funciones las representantes académicas del Consejo Técnico, la representante y el representante estudiantiles del mismo, dos profesoras representantes del sector académico, una trabajadora administrativa y dos profesoras invitadas, además de la Dra. Magda Campillo como Directora y la Dra. Sofía Rivera Aragón, su representante con funciones operativas. Estas nuevas personas integrantes llegan a la comisión con mucho entusiasmo y disposición a aportar sus iniciativas y esfuerzos para lograr cambios profundos y relevantes para nuestra dependencia en materia de prevención de las violencias y en la construcción de una comunidad armónica, cohesiva y en constante desarrollo.

Después de una importante reflexión sobre las tareas, los alcances y la relevancia de este espacio, la Comisión hizo un cálido y enfático reconocimiento a la labor de la Mtra. Aidee Elena Rodríguez Serrano y a la Mtra. Julia Concha Gaona, quienes fueron representantes de la comunidad ante esta comisión y en esta fecha terminaron su periodo de participación. Se mencionó que su trabajo fue de gran valor para dar forma a la CInIG cuando estaba comenzando, y que sus contribuciones seguirán dando frutos en la tarea de construir espacios de igualdad y derechos para todas las personas en nuestra Facultad.



Redacción: CInIG. •

UNAMirada desde la Psicología

Duelo sin sufrimiento: Vive tu duelo sanamente

El pasado 8 de abril se llevó a cabo la conferencia “Duelo sin sufrimiento: Vive tu duelo sanamente” en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” de la Facultad de Psicología, por el Mtro. Juan Manuel Santiago Maldonado.

El Mtro. Santiago compartió valiosas herramientas para transitar el duelo de manera saludable, partiendo de la función natural del duelo y una posterior distinción fundamental entre dolor y sufrimiento. Explicó que el dolor es una reacción natural y necesaria ante una pérdida, mientras que el sufrimiento implica una carga emocional adicional que puede dificultar el proceso de adaptación.

Durante la charla, se presentaron claves para afrontar el duelo de forma compasiva, entre ellas: permitir y validar cada emoción que surja, evitar comparar el propio duelo con el de otras personas, y mantenerse en contacto con redes de apoyo emocional.

Asimismo, se abordaron señales que indican la conveniencia de buscar acompañamiento profesional, como experimentar un dolor emocional intenso por más de seis meses, notar que este dolor no disminuye o incluso se



Mtro. Juan Manuel Santiago Maldonado.
Captura de pantalla.

intensifica, y enfrentar dificultades en la vida diaria, como aislamiento, problemas de concentración o bajo rendimiento académico o laboral.

La conferencia concluyó con una sesión de preguntas del público, en la que se discutieron brevemente diferentes tipos de duelo, como el infantil, el gestacional y el que enfrentan personas jubiladas.

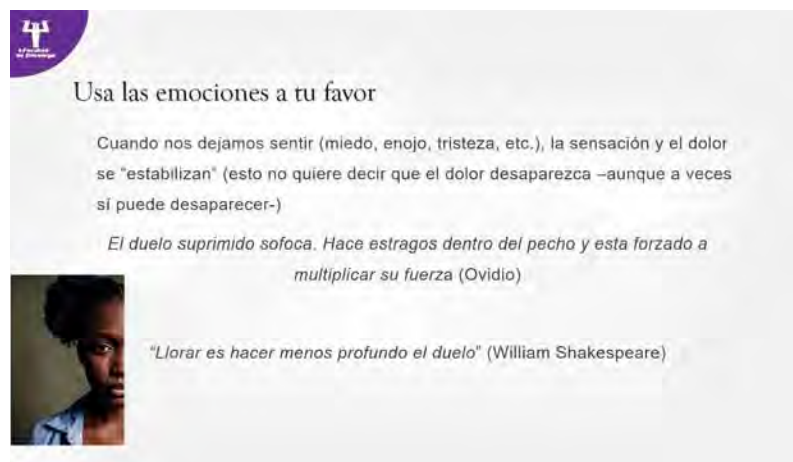
Este espacio subraya la importancia de replantear las narrativas en torno al duelo, promoviendo un proceso que, aunque doloroso, sea mucho más consciente y adaptativo a las necesidades de las personas dolientes.

Te invitamos a ver la conferencia completa en el canal de YouTube UNAM Psicología UDEMAT.

▶ <https://www.youtube.com/watch?v=cf7b4VSYG3Y>

Redacción:
MTRO. JUAN MANUEL SANTIAGO MALDONADO,
Técnico Asociado “C” M. T.

DRA. ANGÉLICA JUÁREZ LOYA,
Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud. •



Usa las emociones a tu favor

Cuando nos dejamos sentir (miedo, enojo, tristeza, etc.), la sensación y el dolor se “estabilizan” (esto no quiere decir que el dolor desaparezca –aunque a veces sí puede desaparecer–)

El duelo suprimido sofoca. Hace estragos dentro del pecho y está forzado a multiplicar su fuerza (Ovidio)

“Llorar es hacer menos profundo el duelo” (William Shakespeare)

Captura de pantalla

Ciclo de conferencias en ciencias del comportamiento Estudiando deshonestidad desde la economía y tolerancia desde la teoría de juegos

En el marco del *Ciclo de conferencias en Ciencias del Comportamiento: Teoría, investigación de frontera e impacto en la sociedad*, organizado como parte del Proyecto ICCE (Integración de Ciencias del Comportamiento y Economía) adscrito al Laboratorio de Percepción, Cognición y Ciencias del Comportamiento (PC³), dirigido por el Dr. German Palafox, se llevaron a cabo las conferencias “¿Cómo investigar deshonestidad con experimentos en economía? ¿Qué hemos aprendido?”, y “El gran problema de ser tolerante. Una interpretación al modelo de segregación de Schelling”, impartidas respectivamente por el Dr. Pablo Soto Mota y el Mtro. Juan Carlos Guapilla Salamanca.

El 27 de marzo de 2025 en el Auditorio “Dra. Silvia Macotella”, el Dr. Pablo Soto Mota inició su ponencia abordando las distintas maneras en que podemos definir qué son las mentiras, concluyendo que, desde la economía, una mentira es: “decir una afirmación falsa a sabiendas de que es falsa a alguien que cree que digo la verdad, en una situación en la que la creencia de la otra persona tiene consecuencias y en donde yo estoy intentando sacar ventaja a costa de alguien más”. Pero, ¿por qué son malas las mentiras y por qué es importante estudiarlas? Se describieron razones desde la perspectiva ética, como el hecho de que las mentiras violan el imperativo categórico y son una mala señal de calidad moral. Pero también hay razones pragmáticas, como que las mentiras dificultan la eficiencia, afectan la implementación de políticas públicas y dañan a las empresas, gobiernos y a la sociedad general.

La deshonestidad se ha estudiado en contextos de laboratorio utilizando procedimientos como tareas de habilidades, de suerte, percepción, juegos mentales y juegos de emisor receptor. El Dr. Soto compartió los resultados de cinco estudios de deshonestidad haciendo uso del método de juego mental en el cual una persona debe pensar un número y declarar si coincidió con el observado en un tiro de dado. En el primer estudio, se comparó la prevalencia de deshonestidad en una muestra de participantes de EE.UU. y Noruega, encontrando que el 33% de las personas mintieron en EE.UU. y 25% en Noruega, lo



Dr. Pablo Soto Mota.
Foto: Eunice Méndez Solano.

cual podría ser explicado por las diferencias en los grupos dentro de cada país. En el segundo estudio se le preguntó explícitamente a los participantes si prometían actuar de forma honesta en el experimento, encontrando que cuando se hacía esta pregunta el porcentaje de deshonestidad era menos de la mitad que el exhibido por un grupo control. Para ahondar más en estos resultados se realizó otro estudio en el que se encontró que simplemente decirle al participante que se confiaba en él/ella para ser honesto, no fue efectivo para reducir la deshonestidad, en comparación con el acto de prometer que no se mentiría. En el tercer estudio se manipularon las consecuencias por mentir, encontrándose que las personas no mienten más, aun cuando mintiendo puedan ayudar a los demás (posiblemente debido a que ese apoyo se percibe como manchado por la mentira) y mienten aún menos, cuando la mentira lleva a obtener una ganancia personal a costa de alguien más. El cuarto estudio abordó la cuestión de si las personas están más dispuestas a mentir cuando sienten que han sido tratados injustamente con anterioridad, hallándose que, contrario a la literatura, si se ponía a los participantes en una situación injusta y después se les daba la oportunidad de hacerle lo mismo a otro, no mentaban en su detrimento. Al ser cuestionados al respecto, los participantes comentaron que experimentar la injusticia

Continúa en la página 5.

Viene de la página 4.

los hacía más empáticos respecto a tratar a otros injustamente. Asimismo el Dr. Soto presentó los resultados de un estudio en el cual se indagó si las recomendaciones que se dan a los médicos para prevenir que los pacientes les mientan realmente ayudan. Desafortunadamente, se encontró que estas medidas no tuvieron ningún efecto en la deshonestidad, con la excepción de que hubo mayor honestidad cuando los pacientes estaban en línea.

La conferencia cerró englobando los resultados de estos experimentos en la conclusión general de que la deshonestidad no depende únicamente de los incentivos monetarios, sino que es afectada por factores contextuales, normas sociales y por el conocimiento de las consecuencias, factores que pueden modificar el comportamiento deshonesto.

El día 2 de abril de 2025 en el Auditorio “Dra. Silvia Macotela”, el Mtro. Juan Carlos Guapilla Salamanca inició su ponencia introduciendo conceptos básicos de la *teoría de juegos* como el dilema del prisionero y el equilibrio de Nash. De acuerdo con este último, suponiendo la racionalidad de los jugadores, cada uno tomará la decisión que más le convenga, de manera egoísta, a pesar de que cooperar les permitiría obtener el mayor beneficio conjunto; únicamente si los jugadores tienen la oportunidad de ponerse de acuerdo podrán obtener el mayor beneficio para todos. Lo anterior presupone la racionalidad de los jugadores, sin embargo, el Mtro. Guapilla argumentó, a partir de los datos de un experimento en el cual se distribuye pan con distintas tasas a un grupo de patos, que el grupo termina obteniendo el mayor beneficio posible para todos en el grupo, es decir, los patos alcanzan el equilibrio sin racionalidad y sin ponerse de acuerdo.

Partiendo de lo anterior, el ponente señaló que podemos encontrar un fenómeno similar en el caso de la tolerancia. En nuestro día a día puede que nos guste estar con nuestros semejantes, y por ello tenderemos a movernos cuando nos encontremos en un medio en el que nuestro nivel de tolerancia se encuentre rebasado por la presencia de muchas personas distintas a nosotros. Este efecto se ha podido observar mediante agentes simulados por computadora con una preferencia determinada a estar junto con agentes de su mismo tipo. En estas simulaciones, la similitud entre los agentes permite la segregación de grupos o clusters homogéneos, al margen de si, al inicio de la escena los diferentes agentes se encuentren mezclados. Este mismo tipo de valoraciones se extiende al estudio de la “infelicidad” que, con los datos de la simulación, se observa decreciente conforme los agentes se encuentran entre un mayor número de semejantes. Los datos y su explicación convergen con el modelo del premio Nobel de economía Thomas Schelling, el cual predice que mediante elecciones individuales basadas en la preferencia de vivir con



Mtro. Juan Carlos Guapilla Salamanca.
Captura de pantalla.

cierto porcentaje de vecinos del grupo propio, se pueden formar grupos segregados sin una organización preestablecida, aun si individualmente los agentes son tolerantes. Esto converge con el equilibrio de Nash y el ejemplo de los patos, siendo que la tendencia individual de los agentes de ver por sí mismos termina dando lugar a patrones que afectan al grupo, sin acuerdo previo ni voluntad razonada de dar lugar a esos patrones. Para ilustrar la existencia de este fenómeno en otras problemáticas sociales, el Mtro. Guapilla se refirió a ejemplos de encuestas de participación de las mujeres en la economía, homofobia y clasismo, en las que se encontró que a pesar de que las personas se suelen declarar tolerantes, el nivel de tolerancia real es menor al reportado.

Ambas ponencias nos permiten comprender con mayor profundidad cuestiones de gran relevancia en el ámbito de los dilemas sociales y la toma de decisiones para nuestro mundo actual, en el cual cuestiones como la honestidad y la tolerancia son fundamentales para el bienestar de la población.

Si no pudiste estar en estas conferencias, se encuentran disponibles en el canal de YouTube

► <https://www.youtube.com/UNAMPsICOLOGIAUEMAT>

En ese canal también podrás encontrar las otras conferencias del ciclo. ¿Te interesan estos temas y quieres ahondar en ellos?, acércate y sigue las redes sociales de Proyecto ICCE.

Redacción:

PSIC. JULIÁN RUBÉN GARCÍA FLORES,
Estudiante del proyecto ICCE
a cargo del Dr. Germán Palafox Palafox.

DRA. PATRICIA ROMERO SÁNCHEZ,
Coordinadora de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. •

Alexis Raziel Valdés Rodríguez nuevo coordinador del Programa Institucional de Tutoría

Con fecha 16 de abril de 2025, la Dra. Magda Campillo Labradero, directora de la Facultad de Psicología, designó al Mtro. Alexis Raziel Valdés Rodríguez como nuevo coordinador del Programa Institucional de Tutoría.

La directora agradeció a la Dra. Patricia Bermúdez Lozano por su valiosa y excelente labor al frente del Programa y se manifestó confiada de que el Mtro. Valdés hará una gran labor en el cargo.

Alexis Raziel Valdés Rodríguez

Licenciado en Psicología con mención honorífica por la Facultad de Psicología de la UNAM. Tras titularse, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) lo incorporó al programa de excelencia Egresados de alto rendimiento. Más adelante se tituló como Licenciado en Pedagogía por el Instituto Pakal y concluyó dos posgrados profesionalizantes en la Universidad IEU de Puebla: la Maestría en Apreciación y Creación Literaria y la Maestría en Administración Pública.

Cursó el diplomado Pilares para una labor docente de calidad en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y el de Gestión Educativa e Innovación en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. En sus seis años de actividad como académico en la UNAM, se ha diversificado: funge desde 2022 como profesor-supervisor de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior-Psicología en Ciudad Universitaria; en 2023 fue nombrado profesor de asignatura definitivo nivel A en el Colegio de Orientación Educativa y desde 2024 en el Colegio de Psicología, Higiene Mental y Género (CPHMG), ambas de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). En 2024 se incorporó a la FES Acatlán, impartiendo el diplomado Vejez y envejecimiento saludables, una intervención social y psicopedagógica.

Inició su trayectoria académico-administrativa en la Preparatoria 8 Miguel E. Schulz como jefe de la Oficina de Seguimiento Académico (2018-2021) y continuó como secretario de Asuntos Escolares, por un año más.



Mtro. Alexis Raziel Valdés Rodríguez
nuevo coordinador del Programa
Institucional de Tutoría

Ya como profesor de asignatura definitivo nivel A fue trasladado al Plantel 9 Pedro de Alba de la ENP, donde se desempeñó como coordinador académico del CPHMG en ambos turnos. De forma honorífica, ha sido miembro de la Comisión de Igualdad de Género y de la Comisión de Cuidado al Ambiente, y enlace permanente-representante ante el Comité Técnico de Atención a la Salud Mental de la UNAM y, desde 2019, es Persona Orientadora Comunitaria activa en la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM. De 2018 a la fecha ha organizado proyectos en el marco del Programa Institucional de Tutoría en las distintas entidades de la UNAM donde se ha desempeñado.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

Mtro. Alexis Raziel Valdés Rodríguez
nuevo coordinador del Programa Institucional de Tutoría.
Contacto: pit@psicologia.unam.mx •

Promoción de la **Salud Sexual**



PROSEXHUM

Las raíces del activismo lésbico en México

Este 26 de abril se conmemora el *Día Internacional de la Visibilidad Lésbica*, instaurado en 2008 por el Consejo Federal de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales en España y extendida a otros países, incluido México. Su finalidad es reconocer la diversidad, luchar por los derechos y combatir doble discriminación de las lesbianas: una por ser mujer y otra por su orientación sexual (ONU Mujeres, 2019).

En México, los movimientos lésbicos surgieron en la década de los setenta, con las primeras organizaciones lésbicas: Ákratas en 1976, Lesbos en 1977 y en 1978 con la ponencia sobre lesbianismo de Yan María Yao-yólotl, la creación de Oikabeth, y año en el que Nancy Cárdenas dirigió el primer contingente abiertamente LGBT+ (Torres, 2020).

A pesar los retos como la discriminación y la criminalización en la Constitución Mexicana, el movimiento logró avances significativos; por ejemplo: en 1997, Elsa Patricia Jiménez Flores se convirtió en la primera diputada lesbiana y promovió la despenalización de la homosexualidad; además, junto a Gloria Careaga, fundó la organización "El closet de Frida."

Posteriormente, Enoé Margarita Uranga Muñoz impulsó la *Ley de Sociedad de Convivencia* aprobada en 2006, significativa en el reconocimiento del matrimonio igualitario (Fortún, 2022). Y, en el año 2010, Lol Kin Castañeda y su pareja Judith Castañeda -activistas lesbianas- se convirtieron en las primeras lesbianas en contraer legalmente matrimonio.

Hoy en día, la lucha por la visibilidad y la reivindicación de los derechos de las lesbianas continúa. Conocer los primeros referentes honra su resistencia y valor, e inspira a nuevas formas de lucha.

Desde el PROSEXHUM invitamos a la reflexión sobre la importancia de construir espacios libres de discriminación y violencia para la comunidad lésbica.

Referencias:

Fortún M., G. (2022). *Conmemoración del Día de la Visibilidad Lésbica*. Ministerio de Igualdad.



www.freepik.es/

ONU Mujeres. (2019, viernes 26 de abril). *Día de la Visibilidad Lésbica*. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/04/dia-de-la-visibility-lesbica>

Torres F., A. (2020, 3 de septiembre). *El movimiento lésbico: un breve recorrido por su historia reciente en México*. Periodismo en Resistencia. <https://www.zonadocs.mx/2020/09/03/el-movimiento-lesbico-un-breve-recorrido-por-su-historia-reciente-en-mexico/>

Redacción:

PEDAG. MARISOL JIMÉNEZ VELÁZQUEZ,
Prestadora de Servicio Social.

MTRA. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO,
Responsable del Programa de Sexualidad Humana.

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Programa de Sexualidad Humana – PROSEXHUM
[@prosexhum_unam](https://www.instagram.com/prosexhum_unam) •



Ethos para la Psicología

Investigación con grupos vulnerables

Los grupos vulnerables son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas son más susceptibles a la violación de sus derechos humanos. Existen varios grupos vulnerables, entre los que se incluyen: personas en situación de pobreza, con discapacidad, menores de edad, migrantes, minorías étnicas y raciales, víctimas del delito, personas pertenecientes a la comunidad LGBTQIA+, adultas mayores, entre otras. Al realizar investigación con estos grupos, es importante garantizar no solo el respeto, la dignidad y la protección de las personas participantes, sino también ser sensibles a sus necesidades. En primer lugar, es indispensable proporcionar a las personas participantes un documento de consentimiento informado en el que se describan de manera clara y accesible los objetivos del estudio, las características de su participación, los posibles riesgos y beneficios, además de asegurar la confidencialidad de sus datos, con el fin de que la persona pueda decidir de manera libre e informada si acepta participar. Para que-

nes no puedan otorgar su consentimiento legal (como en el caso de las personas menores de edad), es importante obtener el consentimiento de su representante legal y en la medida de lo posible, el asentimiento de la persona participante. Otro aspecto que no debe soslayarse es el de buscar un equilibrio entre el respeto y la no estigmatización de estos grupos, así como asegurar el compromiso y la necesidad de realizar investigaciones para conocer más sobre ellos con el fin de contribuir a su bienestar y no continuar perpetuando los prejuicios y estigmas asociados a dichos grupos¹.

DRA. PATRICIA ANDRADE PALOS,
Profesora Titular "C" T. C.,
Presidenta del Comité de Ética de la Investigación. •

¹Santi, M. F. (2016). *Ética de la investigación en ciencias sociales. Un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*. Globethics.net

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN



CON - CIENCIA
Psicología y Sociedad
2ª ÉPOCA / 9ª TEMPORADA

Un programa
de Radio UNAM y la
Facultad de Psicología
con.cienciaunam@gmail.com

4
Facultad de Psicología

96.1 FM
Lunes 18 horas



tinyurl.com/RU-FM-Live

ESCÚCHANOS

860 AM
Martes 10:30 horas



tinyurl.com/RU-AM-Live

radio UNAM

Podcast



tinyurl.com/con-ciencia

Acta de investigación

Los neuromitos se entienden como conceptos/creencias falsas sobre el cerebro que tienen una aplicación o impacto, generalmente negativo, en el ámbito educativo y en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) encuestaron a 290 participantes para determinar en qué medida prevalecen los neuromitos entre la comunidad universitaria, público en general, y docentes en México. Los resultados muestran que hay neuromitos que capturan la atención y están relacionados con los llamados “estilos de aprendizaje” (visual, auditivo y kinestésico), así como con la anatomía especulativa del cerebro: “Hemisferio racional y hemisferio creativo”. Otros neuromitos analizados fueron, por ejemplo, la creencia en el impacto de ciertos elementos sobre el rendimiento neuronal: “El efecto Mozart”, “azúcar e hiperactividad”, “videojuegos y violencia”. Los neuromitos prevalecen independientemente del nivel educativo, y algunos se consideran “normales” por mero efecto de repetición.

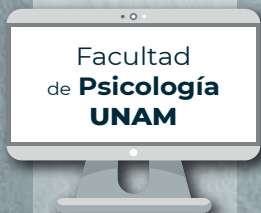


Consulte nuestro catálogo aquí:
https://www.revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip

envíe un manuscrito a través del correo: aip.psicologia@unam.mx •




Este libro describe un paquete de capacitación a educadoras que retoma diversos fundamentos teóricos y empíricos, e incluye un programa de capacitación y un manual multimedia destinados a que las educadoras (es) potencien y compartan estrategias efectivas para la promoción de la alfabetización emergente en niños preescolares.





Venta de libros |



Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"

Curso sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

Se les hace una cordial invitación a participar en el curso presencial "Uso de Recursos Impresos y Electrónicos de Información Psicológica 1" (duración 10 h), mediante el cual los participantes conocerán los recursos de información, en formato digital, que la UNAM les ofrece. Además, aprenderán a desarrollar estrategias de búsqueda para recuperar información efectivamente.

Formulario de inscripción



En caso de que los horarios establecidos no se adecuen a sus necesidades, podemos ajustarlos, siempre y cuando se organicen en un grupo de ocho a diez personas.

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a:

LIC. ZILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ,
Coordinadora de la Biblioteca.
zilam@unam.mx •

Fechas	Horarios
Marzo-abril del 2025 (Cursos presenciales)	
Del 5 al 9 de mayo	10:00 a 12:00 h. Básico
Del 5 al 9 de mayo	14:00 a 16:00 h. Básico
Del 19 al 23 de mayo	9:00 a 11:00 h. Básico
Del 19 al 23 de mayo	14:00 a 16:00 h. Intermedio

*Nota: El curso consta de dos niveles (básico e intermedio).
Para cursar el nivel intermedio, es obligatorio cursar el básico.

Servicio Sabatino de 9:00 a 14:30 h.
3, 17, 24 y 31 de Mayo.



Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"

Curso de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Información Psicológica en bases de datos (duración 10 h), cuyo objetivo es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y al académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso seis personas, cupo máximo diez personas.

Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Fechas	Horarios
Abril a mayo del 2025 (cursos presenciales)	
Del 5 al 9 de mayo 2025	10:00 a 12:00 h.
Del 5 al 9 de mayo 2025	17:00 a 19:00 h.
Del 19 al 23 de mayo 2025	10:00 a 12:00 h.
Del 19 al 23 de mayo 2025	17:00 a 19:00 h.

Servicios del Centro de Documentación

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso a red inalámbrica universitaria.
- Búsqueda de Información especializada.
- Fotocopiado.
- Visitas guiadas.

Contacto e inscripciones:
DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación.
cedoc.psicologia@unam.mx •



Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos

El principal servicio que brinda en los Centros y Programas es la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, a partir de programas de servicios psicológico.

Las y los estudiantes adquieren competencias profesionales que les permiten brindar atención psicológica de calidad.

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Centro de servicios Psicológicos
"Dr. Guillermo Dávila" (CSPGD)
Edificio "D" Sótano
Lunes a Viernes de 8:00 - 19:45 h



Centro de Prevención en Adicciones
"Dr. Héctor Ayala Velázquez"

Centro de Prevención en Adicciones
"Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPAHAV)
Cerro Acasulco 18, Coyoacán.
Lunes a Viernes de 9:00 - 20:00 h



"Dr. JULIAN MAC GREGOR Y
SÁNCHEZ NAVARRO"

**Centro Comunitario "Dr. Julian
McGregor y Sánchez Navarro" (CCJMSN)**
Tecacalco Mz. 21 Lt 24,
Adolfo R. Cortínez, Coyoacán.
Lunes a Viernes de 8:00 - 19:00 h



Programa de Promoción
a la Inclusión Socioeducativa

**Programa de Promoción
a la Inclusión Socioeducativa (PPISE)**
Ingeniería 1. Copilco, Coyoacán.
Lunes a Viernes de 9:00 - 20:00 h



SAN PEDRO MÁRTIR

**Centro Comunitario de Atención
Psicológica "Los Volcanes" (CCAPLV)**
Laurel 140, San Pedro Mártir, Tlalpan
Lunes a Viernes de 9:00 - 18:00 h



Atención Psicológica
a Distancia UNAM.

**Programa de Atención
Psicológica a Distancia (PAPD)**
Edificio "C", 2do piso
Cúbiculo 209



PROSEXHUM

**Programa de Sexualidad
Humana (PROSEXHUM)**
Sótano Edificio "C"
Cubículos 16, 17, 18 y 19.



Consultorio
Médico

Consultorio Médico
Centro de Servicios Psicológicos
"Dr. Guillermo Dávila", Edificio D, Sótano
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 h.
Sábado de 8:00 a 15:00 h.

Escribenos a nuestro correo:
centros.psicologia@unam.mx



Oprime sobre los iconos para ir a los enlaces

Comunidad saludable

Dirección General de Atención a la Salud

El cáncer cervicouterino Se puede prevenir



Hazte tu prueba de **Papanicolau**
de forma segura y gratuita
en la UNAM

UNAM
Nuestra gran
Universidad



www.dgas.unam.mx
sos@unam.mx

55 5622 0127
DGAS_UNAM

Escucha nuestro programa en
el 860 am Radio UNAM los sábados
de 17:00 a 18:00 horas

Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

- **I. Feminism & Psychology**
ISSN 0959-3535 / ISSN-L 1461-7161
Privilegios y Desventajas



Goffman (2006, p. 10-12) define el estigma como el efecto de inhabilitar a una persona en cuanto a su plena aceptación social a partir de signos que evidencian algo malo o poco habitual en quien los presenta y que advierten que quien los porta o le son atribuidos, es una persona corrompida o deshonrada con un efecto significativo en su estatus moral y en consecuencia se evita o margina con el estigma se designa al mal en sí mismo (tipos de males que despiertan preocupación), considerando que la sociedad establece los medios para categorizar a las personas y al complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías para lograr de este modo y a través de ellas establecer categorías de personas que se pueden encontrar en el medio social, lo cual permite el intercambio social cotidiano con otros sin que esto requiera una mayor atención o reflexión, como no sería en el caso de encontrarse frente a un extraño, pues un hecho como este en el devenir cotidiano, llevará a que partir de sus primeras apariencias (anticipaciones) permita prever en qué categoría se encuentra y cuáles son sus atributos (expectativas normativas / identidad social) que lo vuelven diferente de los demás y lo harán ver como una persona débil, peligrosa o malvada, dejando por ello de ser

una persona total o un individuo común y corriente para así reducirlo a un ser corrompido (inficionado) y menospreciado por no encajar dentro de la categoría de personas a las que él no tiene acceso.

Es importante ubicar un aspecto pronunciado en el párrafo anterior, el de estatus moral, que a razón del estigma en él se manifiesta algo malo y poco habitual (Goffman, p. 11). Flores (2018, p. 60) lo describe desde lo ético como el acto de no poder tratar de cualquier forma a una entidad dado que esta tiene estatus moral, el cual se sustenta en la importancia de sus necesidades, intereses y bienestar, y del que emanan las obligaciones morales que hacia esa entidad deben tenerse; es la obligación moral de hacerlo y llevarlo a cabo sin que esto no sólo sea realizado porque su protección beneficia a una parte de las personas o a todas, si no que se ejecuta porque sus necesidades en lo primordial tienen importancia moral por derecho propio. Pero el estigma rebasa esta condición al ser pasado por alto sin reconocer el estatus moral del estigmatizado.

Ma y Else-Quest (2024, p. 5) al seguir la vía de la justicia social, que involucra a un proceso de remediación de la opresión y la marginación, ubican a la estigmatización como dependiente del poder de manera plena, ya que al ser el estigma relacional, esta confirma la normalidad de los demás porque el estigma es un atributo que desacredita o reduce la totalidad de otra persona a un tipo de persona menos deseable o a una condición de mácula y degradación en sí mismo, lo cual puede ser debido a una enfermedad física, un problema de salud mental o a una categoría social (género o raza), lo cual representa un desequilibrio de poder en el estigma y en esto deriva que el objetivo de las autoras sea la disminución del sufrimiento humano y la promoción de los valores humanos (igualdad y justicia). Las autoras se posicionan desde la interseccionalidad entre el poder y la justicia social, ya que este punto de partida sería una guía rigurosa y conveniente en la realización de investigación que aporte resultados en cuanto a la desestigmatización, con una perspectiva de justicia social en la práctica de la investigación realizada en torno al Trastorno Límite.

Continúa en la página 12.

Viene de la página 11.

de Personalidad (TLP – *Borderline Personality Disorder* en inglés). Este trastorno, al ser una condición psiquiátrica que es especialmente estigmatizante en el caso de la mujer, es fundamental que se considere que el estigma es una injusticia social por los efectos que pesan en las mujeres al reducir las en su totalidad como personas con una condición degradada (de mancha y de descrédito), y que se tome en cuenta que los científicos en psicología tienen una posición particularmente poderosa al estigmatizar o desestigmatizar a la mujer que padece Trastorno Límite de Personalidad, porque a ellos corresponde construir el significado de este trastorno en cada paso que dan en el proceso de investigación (Ma y Else-Quest, 2024, p. 3). Este caso, es un ejemplo de cómo el poder moldea el comportamiento y los procesos psicológicos de los individuos, pues tratándose de este trastorno, esto es notorio en los resultados en materia de salud mental como lo refieren estas dos investigadoras y cómo lo han señalado las académicas feministas: el poder es particularmente relevante para la sintomatología del TLP y la estigmatización de la mujer y la justicia social (Ma y Else-Quest, 2024, p. 7-8).

La revista *Feminism & Psychology* (FP) como cualquier publicación seriada se instituyó como un foro internacional para fomentar el debate en la interfaz de los feminismos y las psicologías. Tiene como objetivo principal incentivar la productividad en la teoría y la práctica feministas en la psicología y más allá de este campo de conocimiento, a partir de contribuciones que brinden información sobre las realidades de género a través de múltiples dimensiones entrecruzadas de diferencia, privilegio y desigualdad. Otra particularidad de esta publicación periódica, además del

trabajo empírico, es que invita a un compromiso crítico con teorías, métodos de investigación, conceptos y prácticas disciplinarias y profesionales (FP, 2025, *Aims and Scope*). Como fuente documental especializada en feminismo y psicología está disponible en soporte papel el año 2012 del Vol. 22 en esta unidad informativa, y en soporte electrónico de 2011 del Vol. 1 en adelante, mediante el editor SAGE a través de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, BIDI/UNAM [Biblioteca Digital].

Referencias.

- Feminism & Psychology. (2025). *Aims and Scope*. <https://journals-sagepub-com.pbidi.unam.mx:2443/overview-metric/FAP>
- Flores, M. Á. (2018). El problema del estatus moral. *Horizonte De La Ciencia*, 8(15), 57. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2018.15.453>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Ma, R., & Else-Quest, N. M. (2024). Destigmatizing borderline personality disorder with social justice and intersectional cultural humility: How researchers can construct and deconstruct stigma. *Feminism & Psychology*, 35(1), 3-21. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1177/09593535241278213> (Original work published 2025).

Elaboró, desarrolló y documentó:

MTRO. ALEJANDRO MUÑOZ CAMPOS,
Técnico Académico Titular "C" T. C.

DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero". •



Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)



A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.

https://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2025_pedpacmet_convocatoria.pdf

Informes al correo: estimulos.psicologia@unam.mx





INNOVA-T³ Innovación en TIC, TAC, TEP

Programa Permanente de Capacitación en TIC para académicos de la Facultad de Psicología de la UNAM (ProCaTIC-UDEMAT)



Modelos educativos innovadores: Aprendizaje-Servicio

Como hemos mencionado en publicaciones anteriores, los modelos educativos innovadores son propuestas que buscan transformar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, dichos modelos tienen un enfoque orientado hacia el alumno haciéndolo protagonista de su propio proceso de aprendizaje y fomentando la construcción activa y participativa de conocimientos a través de la investigación, la creatividad y el uso de tecnologías.

El Aprendizaje-Servicio (ApS) es un enfoque pedagógico, una metodología docente experiencial y una estrategia de compromiso solidario que permite al alumnado trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (Paz Lourido & De Benito, 2021). De acuerdo con los autores referidos anteriormente, los proyectos de ApS son proyectos equilibrados donde el aprendizaje y el servicio tienen ambos el mismo peso y se articulan para crear impactos en todos los agentes implicados.

Desde una perspectiva histórica, el ApS es un proceso relativamente nuevo en la educación superior. El término fue acuñado por primera vez en 1967, en referencia a un programa de prácticas que fue patrocinado por la Southern Regional Education Board (EEUU), y a través de la cual, los universitarios obtuvieron créditos académicos y/o una remuneración financiada por el gobierno federal para trabajar en proyectos comunitarios (Sigmon, 1979, como se cita en González et al., 2022, p. 78).

ApS es una experiencia educativa vinculada a créditos universitarios en la que los alumnos participan en una actividad organizada de voluntariado que satisface las necesidades comunitarias identificadas y en la que se reflexiona en torno a la actividad, de modo que se adquiera una ulterior comprensión del contenido del curso, una apreciación más global de la disciplina y un mejor sentido de la responsabilidad cívica. (Bringle & Hatcher, 1996, p. 221, como se cita en González et al., 2022, p. 77).

Podemos identificar elementos principales del modelo educativo ApS, a saber:

- Proceso organizado y estructurado.

- Colaboración recíproca entre estudiantes, profesores, miembros de la comunidad e institución que cumple los objetivos colectivos y crea capacidad entre todos.
- Integración de los objetivos del aprendizaje y los objetivos del servicio.
- Cumplimentación de los objetivos de aprendizaje académico con objetivos de aprendizaje cívico educación para la ciudadanía y también con otras categorías de aprendizaje tales como: crecimiento personal, desarrollo profesional, competencia intercultural, investigación ética, habilidades de investigación.
- Reflexión crítica.

Referencias:

- Escofet, A. (2020). Aprendizaje-servicio y tecnologías digitales: ¿una relación posible? RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), pp. 169-182. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.24680>.
- González-Alonso, F., Ochoa-Cervantes A., & Guzmán Nestar, J. L. (2022). Aprendizaje servicio en educación superior entre España y México. Hacia los ODS. *Alteridad*, (17)1, 76-88. <https://doi.org/10.17163/alt.v17n1.2022.06>
- Paz, B., Negre, F., Verger S, & de Benito B. (2018). *El aprendizaje-servicio en la educación superior: de las experiencias puntuales a la institucionalización*. En Educación 2018- 2020 (pp. 79-84). Institut de Recerca en Educació.
- Paz-Lourido, B., y De-Benito, B. (2021). Editorial del número especial: El Aprendizaje-Servicio en el Entorno de las Tecnologías Digitales. *Edu-tec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (78), 1-7. <https://doi.org/10.21556/edu-tec.2021.78.2317>

Redacción:

MTRO. MARCOS E. VERDEJO MANZANO,
Técnico Académico Titular "B" Definitivo.
verdejo@unam.mx

MTRO. CARLOS GARCÍA ARANO,
Jefe de la Unidad para el Desarrollo de Materiales
de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (UDEMAT).
udemat.psicologia@unam.mx •



Primer SIMULACRO NACIONAL 2025

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, invita a las Entidades Académicas y Dependencias Administrativas de la UNAM a participar.

¡PREPÁRATE!
29 DE ABRIL
11-30 HORAS

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad

UNAM
Nuestra gran Universidad

Más información: www.seguridadyproteccion.unam.mx



Personas Orientadoras Comunitarias POC

Cuidar(se) en la academia Redes entre mujeres que sostienen y transforman

En un entorno académico frecuentemente atravesado por la competencia, la exigencia individual y el desgaste emocional, las redes de apoyo y cuidado entre mujeres universitarias emergen como una forma de resistencia cotidiana y una alternativa ética para sostener la vida en comunidad (Casados-González y Huerta-Torres, 2024).

Las mujeres en la academia —docentes, investigadoras, estudiantes, personal administrativo— cargan con múltiples demandas institucionales y familiares, y muchas veces enfrentan dinámicas de discriminación, sobrecarga laboral, precarización, maternidad no acompañada o violencia simbólica e institucional. Ante ello, las redes afectivas, colaborativas y de sororidad se convierten en estrategias clave para resistir el aislamiento, compartir experiencias, acompañar procesos personales y laborales, y visibilizar las formas de exclusión que permanecen naturalizadas en la vida universitaria.

Estas redes no siempre son visibles ni formalizadas, pero operan con fuerza desde los márgenes: en grupos de lectura entre académicas, en espacios autogestivos de escucha para estudiantes, en chats de WhatsApp que se convierten en espacios de contención emocional, en acompañamientos ante situaciones de violencia de género o en el simple acto de cubrir una clase para que otra compañera pueda atender a su hija enferma.

Hablar de comunidades de cuidado en el ámbito universitario implica cuestionar la cultura del rendimiento que suele premiar el aislamiento, la autosuficiencia y la productividad deshumanizada. Implica también reconocer que los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación no son neutros, y que quienes los protagonizan tienen historias, cuerpos, afectos y vulnerabilidades que no desaparecen al cruzar la puerta de un salón o laboratorio.

Promover una ética del cuidado en la vida universitaria no es solo un imperativo moral, sino una estrategia política para construir instituciones más justas, humanas y sostenibles. Las experiencias de redes entre mujeres muestran que el cuidado no es debilidad ni asistencialismo, sino una práctica transformadora que articula empatía, responsabilidad compartida y compromiso con el bienestar común.

Reconocer, fortalecer y visibilizar estas formas de sostén mutuo es fundamental para imaginar universidades donde cuidar y ser cuidado@ no sean excepciones, sino principios organizadores de la vida académica.

Referencia:

Casados-González, E. y Huerta-Torres, M. N. (2024). Redes que nos sostienen: Comunidades de cuidados entre mujeres. *UVserva*, (18), 180-200. <http://en.asignación.mx>

Redacción:

DRA. AZALEA REYES AGUILAR,
Profesora Titular "A" T. C.
Persona Orientadora Comunitaria de la Facultad de Psicología.
POC Facultad de Psicología, UNAM. •



www.freepik.es/



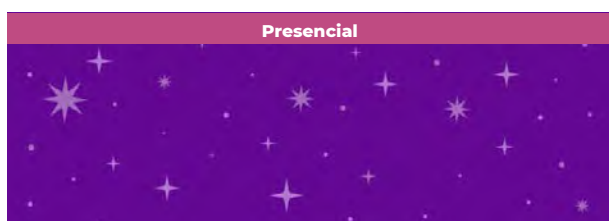
Actividades sobre género



8M, Día Internacional de las Mujeres

En la edición del 8M 2025 la comunidad UNAM logró realizar más de 400 actividades que buscan difundir los aportes, luchas y genealogías de las mujeres. Visibilizar su fuerza creativa y sus historias de resistencia son parte fundamental de una sociedad igualitaria.

Agradecemos el trabajo de las CInIG y POC, por la coordinación de estos espacios de reflexión y acción, así como el de cada persona de la comunidad UNAM que se sumó a la realización de las actividades.



Exposición temporal:

mar-jun

«Hilando autonomía. Arte textil feminista»

30 de marzo a 29 de junio de 2025
| 12:00 a 15:00 h

Museo de las Constituciones,
ubicado en Calle del Carmen esquina
con San Ildefonso, Centro Histórico,
Cuauhtémoc, 06010, Ciudad de México.



En línea

Curso para docentes UNAM:

«Formación docente con perspectiva de género»

Dirigido a la población académica de Facultades,
Institutos, Centros, Escuelas y Colegios de la UNAM,
de todos los niveles educativos.

Lo único que se necesita es tener un correo institucional
para la inscripción.

Novedades editoriales



Pintando el currículum de violeta. Creación y trayectorias de las asignaturas de género de la UNAM, es una obra colectiva publicada por la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) en la que participaron 48 personas autoras y algunas colectivas, con una amplia variedad de enfoques y formas de escritura. El libro recopila las experiencias de actoras y actores -sobre todo actoras- que en los últimos años han impulsado, diseñado e implementado las asignaturas obligatorias en materia de género en la UNAM. Contiene, además de los 16 capítulos dedicados a diferentes entidades académicas, líneas de tiempo y fichas técnicas de cada asignatura.

Adquiere en digital aquí

Consulte la página web para mayor información:
<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Síguenos en redes:



Los Humedales

Los humedales son ecosistemas determinantes para la conservación de la biodiversidad, porque allí se desarrollan flora y fauna típicas de la región.¹

Fuente: <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/los-humedales-de-mexico-belleza-y-riqueza-de-enorme-importancia-145780>

Los humedales son indispensables para el ser humano y la biodiversidad, dado que ofrecen suministro de agua dulce y alimentos, recarga de aguas subterráneas y contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático.²

Son ecosistemas poco conocidos y se encuentran en lugares de nuestro país como en los pantanos de Centla, en Tabasco; Cuatro Ciénegas, en Coahuila; Ría Lagartos, en Yucatán; hasta Xochimilco y Tláhuac y en ellos encontramos flora y fauna.

Son importantes para la humanidad y la naturaleza ya que proporcionan agua dulce, alimentos, protección contra tormentas tropicales y reducción de la erosión del suelo, en las cuencas fluviales actúan

como esponjas naturales y reducen el impacto de las inundaciones y esto ayuda a contrarrestar la sequía.³

Los humedales son zonas importantes para el ser humano en la conservación de especies, protección del entorno, producción de alimentos, por ello se debe de tomar conciencia de su cuidado.

Algunas fuentes mencionan 142 humedales en nuestro país y como se clasifican en humedales: marinos, estuarinos, lacustres palustres, ribereños y artificiales.⁴

DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero". •

Referencias:

¹ <https://www.gob.mx/conagua/es/articulos/humedales-refugios-de-vida?idiom=es>

² <https://www.fundacionaqua.org/wiki/los-humedales-vitales-para-la-supervivencia-humana/>

³ <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/mexico-celebra-el-dia-mundial-de-los-humedales-con-nuevas-anp-que-resguardan-estos-ecosistemas?idiom=es>

⁴ <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/los-humedales-de-mexico-belleza-y-riqueza-de-enorme-importancia-145780>

Infórmate acerca del PRIMER CONTACTO Y ORIENTACIÓN JURÍDICA ANTE HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

<https://bit.ly/48FtRGf>

Descarga la aplicación S. O. S. UNAM

Disponible para Android y iOS

www.sos.unam.mx

Conoce acerca de los CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES (CJM)

Conoce más sobre los Centros de Justicia para Mujeres (CJM) en la página www.fgjcdmx.gob.mx

<https://bit.ly/48FtRGf>



La Facultad de Psicología lamenta profundamente el fallecimiento del

Act. Austreberto Mondragón Bolaños,



profesor fundador de nuestra Facultad. Ingresó en 1967 como profesor de asignatura del entonces Colegio de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras. Por más de cinco décadas se desempeñó con dedicación, responsabilidad y vocación como docente en nuestra Facultad impartiendo diversas asignaturas de estadística en el Área Experimental y, más tarde, en la Coordinación de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.

Destacamos su compromiso con la enseñanza y su valioso legado en la formación de generaciones de profesionales de nuestra disciplina.

La Facultad acompaña a su familia y amistades en sus sentimientos.

Ciudad de México, 20 de abril de 2025.



División de Educación Continua
de la Facultad de Psicología

2025

Conferencia

People Analytics: Evolución Tecnológica en la Gestión del Talento Humano

Imparte:
Angel M. Barajas
Fecha:
16 de mayo 2025

Horario:
16:00 a 17:00 horas
Inversión:
\$150.00

Modalidad a distancia



Curso

Psicopatología Infantil: Trastornos internalizados

Imparte:
Mtro. Francisco Javier
Espinoza Jiménez
Fecha:
7, 24 31 de mayo
y 7 de junio

Horario:
17:00 - 19:00 horas
Inversión:
\$3,400 - descuento UEG
Modalidad a distancia

Constancia



Facebook: División de Educación Continua Psicología, UNAM
E-mail: educ.presencial@unam.mx
WhatsApp: 55 4194 7632
Telefono: 55 5593 6001

Ubicación:
Saturnino Herrán 135, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX



¡Feliz Cumpleaños!

26 al 31 de abril

Sr. Roberto Valverde Taboada	26
Sr. Hugo Soto Hernández	26
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha	27
Sr. Fernando Domínguez Sosa	28
Srita. Katia Pegueros Martínez	29
Dra. Carmen Lizet Gálvez Hernández	30
Mtro. Jorge Orlando Molina Avilés	30
Sr. Marco Antonio Pérez Campos	30
Lic. Gilberto Alfonso Benavides Maya	30

1 al 10 de mayo

Sra. Yessica Sánchez Cruz	1
Mtro. Samuel Acosta Galván	2

Mtro. Claudio Arturo Tzompantzi Miguel	2
Dr. Roberto López Olmedo	3
Dr. Carlos Augusto Alburquerque Peón	6
Dr. Ramses Vázquez Lira	6
Lic. Tania Gordillo Moreno	7
Sr. Isaac David Cabrera Casas	7
Sr. Carlos Ismael Orozco Ortiz	7
Sr. Alejandro Valerio López	7
Dra. Silvia Morales Chainé	8
Sra. Laura Sosa Aparicio	9
Dra. Sofía Rivera Aragón	9
Lic. Patricia Miranda Hernández	9
Mtra. Angelina Guerrero Luna	10
Mtra. Janett Esmeralda Sosa Torralba	10
Srita. Grecia Miranda Mondragón	10

Revisión: C. Guadalupe González Salazar.
Lic. Alfredo Saúl Montes Granados,
Secretario Administrativo.

Revisión: C. Juana García González, Rosita Quintana Polo,
Guadalupe Romero y Marisela Hernández Guerrero.
Lic. Erika Murillo Vázquez,
Secretaria del Personal Académico. •

Es natural sentir estrés, ansiedad, enojo, tristeza o miedo

Si quieres información o recursos de ayuda:

- Identifica tu condición de salud mental en www.misalud.unam.mx:



- Realiza las recomendaciones de las infografías videos y cursos a distancia.
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial.



Ante el calor Evita riesgos a tu salud



Siempre aplica un protector solar FPS 30+.



Evita salir durante horas centrales del día.



Usa ropa de algodón de manga larga.



Toma agua simple aunque no tengas sed.



Lava y desinfecta frutas y verduras.



Evita consumir bebidas alcohólicas.



No realices actividades físicas intensas bajo el sol.



Trata de pasar el mayor tiempo posible en la sombra o en interiores.



Lávate las manos constantemente.



Evita comer en la vía pública.



Es importante proteger a los niños pequeños.



Utiliza gorra, sombrero o sombrilla y gafas con filtro UV.

Síntomas de un GOLPE DE CALOR

- Confusión
- Sudoración excesiva y piel caliente
- Náuseas
- Taquicardia
- Deshidratación
- Desmayos
- Dolor de cabeza y zumbido de oídos



Aumenta el consumo de líquidos



El cuerpo humano tiene una temperatura corporal de 37° C, por lo que necesita hidratarse para recuperar el agua que pierde a través de la sudoración.



Los perros suelen ser vulnerables ante el calor extremo, para evitar el golpe de calor es indispensable que tengan un lugar donde refugiarse del calor, así como agua fresca y limpia disponible.

Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres. SGIRPC, DGDCUMAN

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad



DIRECTORIO

Dra. Magda Campillo Labrander
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaria General

Lic. Alfredo Saúl Montes Granados
Secretario Administrativo

Dra. Irma Yolanda del Río Portilla
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Mtra. Hilda Paredes Dávila
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Karina Torres Maldonado
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta

Dra. María Esther Urrutia Aguilar
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.
Diseño y formación: Mtra. Ariadna Jaimes Chacón.
Revisión técnica: Lic. Irazema Ariadna Guzmán González (SG).
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G.;
Ing. Jesús Esquivel Martínez (URIDES);
Pas. Víctor Rafael Cisneros Ocampo (URIDES);
y C. Aída Naturaleza Solano Montesinos (Publicaciones).